

**Concejo Municipal Periodo 2012 - 2016**  
**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°69**  
**del 21 de octubre de 2014.**

**Acuerdo N°337 del 21.10.2014.** El Concejo Municipal, acuerda en forma unánime, fijar el periodo de funcionamiento de Patentes Temporales de Alcoholes a contar del 15 de noviembre de 2014 al 15 de marzo de 2015 y autoriza el funcionamiento de las nueve Patentes Temporales de Alcoholes solicitadas por los contribuyentes que a continuación se indican:

1.	Bernardina Uribe Urrutia	Camping San José, sector Los Encinos
2.	Gabriela Fernández Altamirano	Camping El Progreso, sector Los Encinos
3.	Gladys Fernández Altamirano	Camping Tío Peyo, sector Los Encinos
4.	Rigoberto Quiroz Villagrán	Camping El Arrayán, sector Chillancito
5.	Mariana Barra Montoya	Camping Aguas Verdes, sector La Aguada
6.	Joaquín Escobar Pinilla	Camping Donde Joaquín, Sector Los Encinos
7.	Trinidad Jiménez Pérez	Huerto N°2 Santa Mariela, sector Chillancito
8.	Eugenia Cornejo Olgún	Parcela N°4 Los Encinos sector Chillancito
9.	María José Muñoz Mardones	Sector Chillancito

**Acuerdo N°338 del 21.10.2014.** El H. Concejo Municipal aprueba, por acuerdo unánime, la 8ª Modificación al Presupuesto de Salud, por la suma de \$56.400.000.- tanto en Ingreso como en Gastos, generados por nuevos convenios firmados con el Servicio de Salud Biobío y ajustes para disponibilidad presupuestaria, tal como fue presentada a través de Oficio N°312 del 16.10.2014 y expuesta en Sesión por el Jefe de Finanzas de Salud. (Acuerdo N° 338 del 21.10.2014).

**Acuerdo N°339 del 21.10.2014.** El H. Concejo Municipal aprueba, por acuerdo unánime la 8ª Modificación al Presupuesto Municipal para ajustar un programa existente, que es el Programa de Reconocimiento años de servicios del personal de Salud, Educación y Municipal, tal como fue presentada a través de Oficio N°1.057 del 20.10.2014 y expuesta en Sesión por Jefa de Finanzas. (Acuerdo N° 339 del 21.10.2014).